

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABQUEVEDO S. A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOSMIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2018, a las veinte horas en Kennedy Norte Manzana 11 Solar 16 (al frente de Laboratorio Clínico Interlab), se reúnen los accionistas de LABQUEVEDO S.A.; International Laboratories Services Interlab S.A. propietario de trescientos nueve mil acciones por la interpuesta persona de su apoderado especial Jonathan Tello; Empresalud S. A. en la persona de su Presidente Ejecutivo el Dr. José Guevara Aguirre, propietario de un mil acciones; Dr. Alarcón Medrano Ángel propietario de dos mil acciones, Dr. Crespo Luzcando Clara Aurora propietario de dos mil acciones; Nieto Orellana Jorge Iván propietario de dos mil acciones; Dr. Ubilla Zamora Efrain propietario de dos mil acciones por la convocatoria realizada por el Presidente Ejecutivo publicada en el Diario el Telégrafo 10 de marzo del 2018 en su edición 48.518, también se encuentra presente la Comisaria Principal Rosa Arteaga, Lic. María Verónica Baquerizo Guevara, y el Auditor Externo Ing. Freddy Verdezoto Cortez preside la Junta Dr. José Rafael Guevara Aguirre, y como secretario actúa su Representante Legal Dr. Jorge Eduardo Macías Loor.

Los asistentes que representan 79.50% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el Quórum reglamentario para la instalación de la Junta, se adjunta el listado de accionistas con su representación accionaria firmada.

El Dr. José Rafael Guevara Aguirre luego de que el secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que exhibe, constata que existe Quórum reglamentario decide por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas por lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar, analizar y aprobar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.
5. Aprobación de los Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2017.
6. Conocer el informe del Auditor Externo en relación al ejercicio económico del año 2017.
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.
8. Designación del Comisario Principal y Suplente para el año 2018
9. Designación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018

La Junta General de accionistas adopta las siguientes resoluciones:

Punto 1.- Aprobar el Informe del Presidente por el ejercicio económico del año 2017; luego el Dr. José Guevara indica a los accionistas que desde marzo del 2018 Administradora Adguevara C.L ha cambiado sus representantes legales, designó como Gerente General la Lic. María Verónica Baquerizo Guevara y el Dr. José Guevara como Presidente.

Punto 2.- Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017

Punto 3.- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.

Punto 4.- Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017.

Punto 5.- Aprobar los Otros Resultados Integrales del ejercicio económico 2017 por el valor de (758.10) por el estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores.

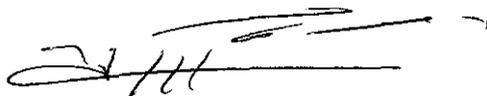
Punto 6.- Aprobar el informe del Auditor Externo en relación al ejercicio económico del año 2017 leído por el Ing. Freddy Verdezoto cuya opinión es que los Estados Financieros se encuentran razonablemente presentados.

Punto 7.- Con respecto a las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2017 de una Renta Líquida de Labquevedo S. A. por el valor de \$ 79.975,46 que corresponde al monto resultante de la utilidad del ejercicio económico de \$ 129.375,23; menos el 15% Participación Trabajadores \$ 19.406,28 menos el impuesto al Renta \$ 15.796,48 y menos el 10% de la Reserva Legal \$ 8.886,16 resuelve repartir el valor de \$ 79.975,46 a los accionistas y de la reserva facultativa de años anteriores repartir el valor de \$ 24.54 siendo un total para los accionistas de \$ 80.000,00, este punto es aprobado por unanimidad.

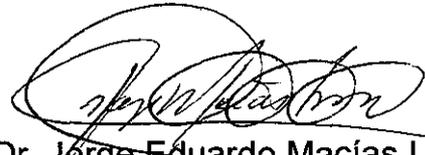
Punto 8.- Designar como Comisaria Principal CPA. Rosa Arteaga Franco, y Comisaria Suplente Ing. Rosa Andino por el periodo 2018

Punto 9.- Designar Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2018 al Ing. Verdezoto Cortez Freddy como auditor externo de Labquevedo S.A. para el Año 2018.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, reinstalada se da lectura y es aprobada, levantándose la sesión a las 20:45 firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretario, certificando la presente acta.



Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Presidente de la Junta



Dr. Jorge Eduardo Macías Loor
Secretario de la Junta